

PREVENCIÓN: UNA INVERSIÓN SIN RIESGO

Check Risc, SL

Servei de Prevenció de Riscos Laborals
 José Antonio Salinas Pérez
 Tècnic Superior en Prevenció de Riscos Laborals
 (Departament Tècnic)

INVERTIR EN PREVENCIÓN.

¿Es realmente un gasto la Actividad Preventiva?. Rotundamente no. Además de las razones de índole moral, ética y social, que justificarían por sí mismas la implantación de una adecuada Actividad Preventiva, existe una evidente razón económica: **RESULTA INCOMPARABLEMENTE MÁS CARA LA NO PREVENCIÓN**. Los accidentes suponen una grave carga para la economía de la empresa, y controlar los riesgos derivados de la actividad laboral debe ser considerada, sin dudar, **UNA INVERSIÓN** cuyos beneficios no vienen dados por la generación de bienes o plusvalías, sino por la disminución de los costos originados por la siniestralidad laboral.

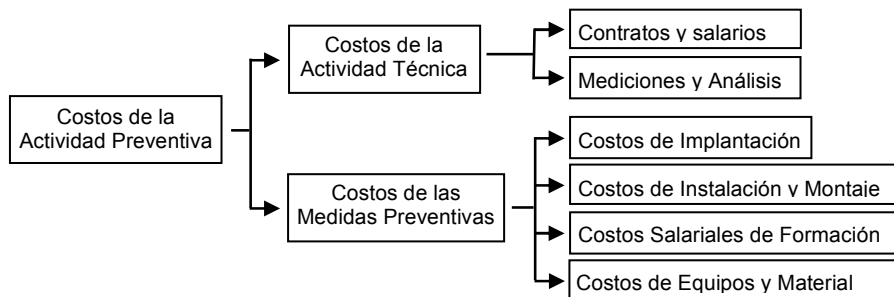
Si entendemos, por tanto, la Actividad Preventiva como una INVERSIÓN, podemos y debemos someterla a un análisis COSTO-BENEFICIO que permita valorar adecuadamente su rentabilidad.

ANÁLISIS DE COSTOS.

A) COSTE DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA:

El cálculo del Coste Total de la Actividad Preventiva debe incluir tanto el coste de las actividades técnicas (personal o servicios contratados, mediciones, analíticas, etc) como el de implantación de las medidas preventivas (instalaciones, equipamientos, organización, etc.).

COSTOS DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA



B) COSTE DE LA ACCIDENTABILIDAD LABORAL:



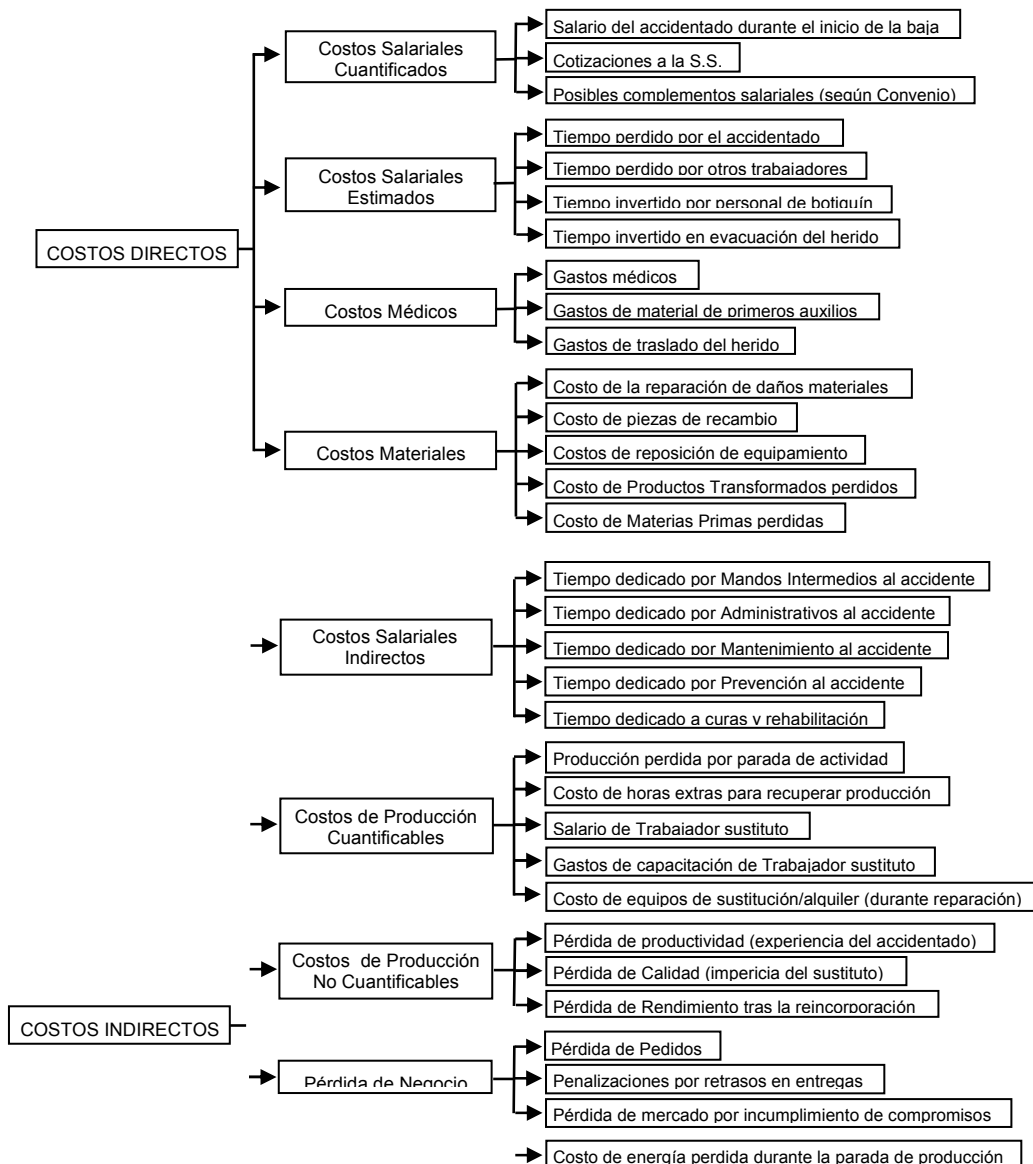
La consideración extendida de que tan sólo los sucesos que derivan en bajas laborales o en grandes daños materiales son "accidentes" conduce a una valoración parcial e incompleta de los costos reales. De hecho, los sucesos que dan lugar a lesiones sin incapacidad laboral, a pequeños daños materiales, e incluso aquellos que sin originar daños de ningún tipo pudieran producirlos de repetirse en otras circunstancias o dan

lugar a pérdidas de productividad o tiempo, no sólo son más numerosos, sino también muy caros para la empresa. F. Bird, a partir de los datos de siniestralidad de 300 empresas americanas concluyó que por cada accidente grave se producían 600 incidentes sin daños “aparentes”. Puesto que cualquier pequeño incidente causa, al menos, pérdida de tiempo, es fácil deducir que su elevada ocurrencia produce pérdidas considerables en la economía de la empresa. Sin embargo, frecuentemente estos costos son ignorados y quedan sin cuantificar, constituyendo lo que se ha dado en llamar “**COSTOS OCULTOS**” de la siniestralidad de la empresa. Este hecho ha servido de punto de partida a la filosofía preventiva del Control Total de Pérdidas (**Loss Control**) que pretende prevenir y evitar, no solo las lesiones y daños personales, sino también la alteración de los procesos productivos y los daños en maquinaria, equipamiento, productos y medio ambiente.

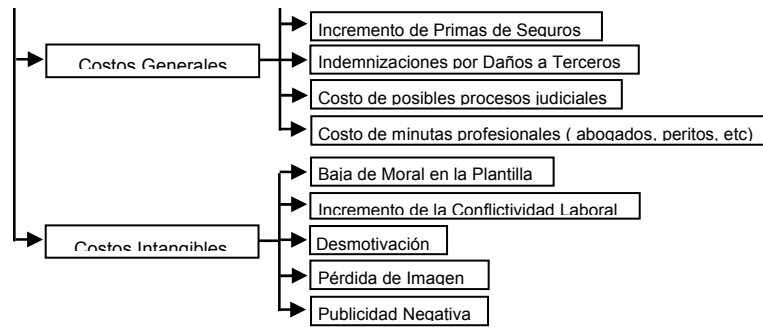
El segundo aspecto a tener en cuenta, si se pretende la valoración íntegra de los **COSTOS DERIVADOS DE UN ACCIDENTE LABORAL**, es considerar que, además de los directos, fácilmente cuantificables, todo accidente provoca unos costos indirectos a los que frecuentemente se presta poca o ninguna atención. El empresario debe ser consciente de que estos costos indirectos son, como mínimo, comparables y en ocasiones mucho mayores que los directos.

HEINRICH, SIMONDS Y OTROS AUTORES HAN DETERMINADO QUE, DEPENDIENDO DE CADA CASO PARTICULAR, LA PROPORCIÓN ENTRE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS PUEDE VARIAR DESDE 1 A 1 HASTA 1 A 20.

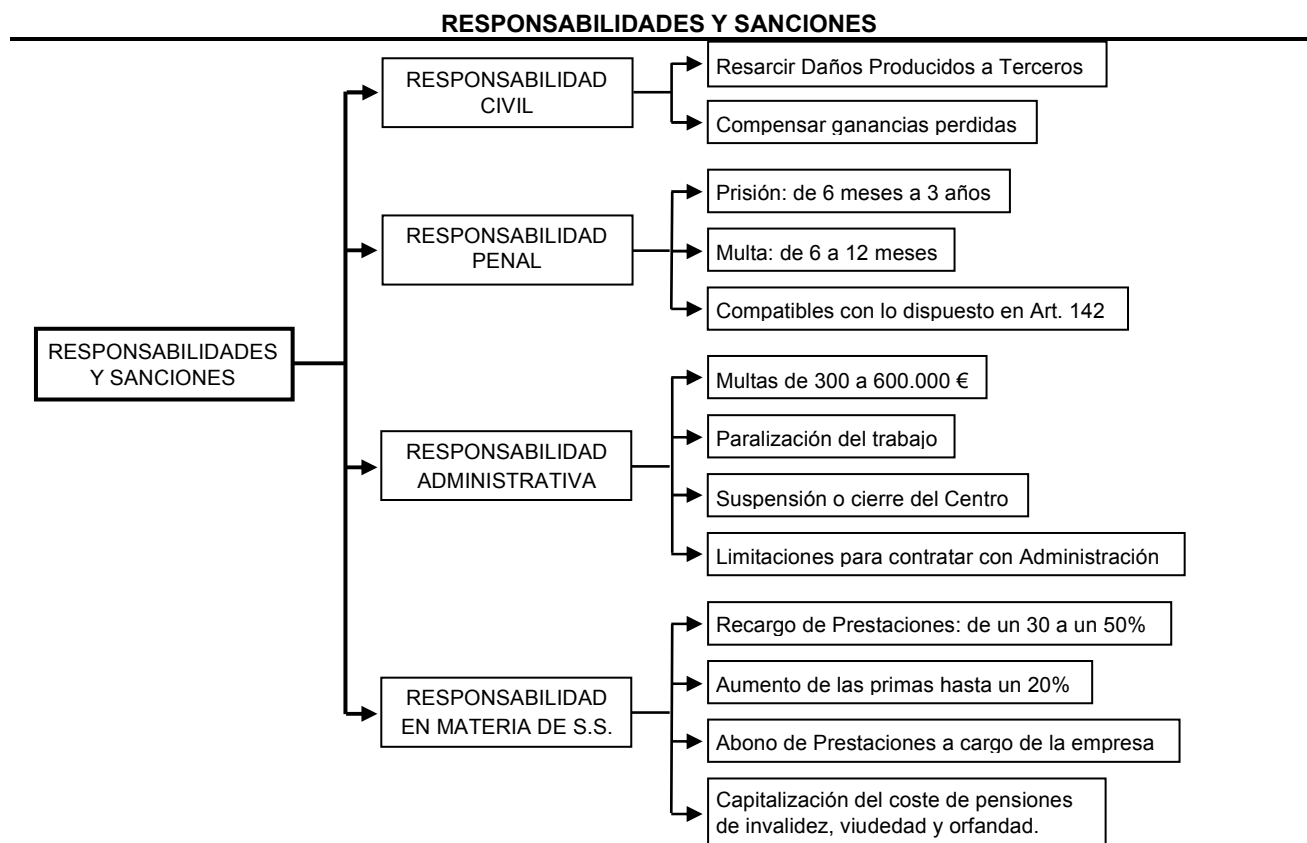
COSTOS DERIVADOS DE UN ACCIDENTE LABORAL



Ei



tercer y último aspecto a considerar, pero no por ello menos importante, es el apartado de Sanciones. El empresario no debe olvidar que al costo de un accidente laboral puede sumarse la imposición de **SANCIONES ECONÓMICAS Y/O RECARGOS** desde distintos ámbitos de responsabilidad si se comprueba el incumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad y Salud. Estas sanciones pueden ir desde multas e indemnizaciones más o menos cuantiosas, hasta la capitalización por la empresa de pensiones de invalidez o viudedad al accidentado o sus familias, e incluso, en el caso de incumplimientos dolosos, a penas de privación de libertad.



3. ACTIVIDAD PREVENTIVA. OPTIMIZACIÓN DE LA INVERSIÓN.

De todo lo expuesto en el apartado anterior es fácil deducir que el coste de la siniestralidad laboral supera con creces el originado por la Actividad Preventiva y que el control de los factores de riesgo y, como consecuencia, el descenso del número de accidentes, conduce a una reducción de los costos mucho mayor que la inversión destinada a conseguirlo.

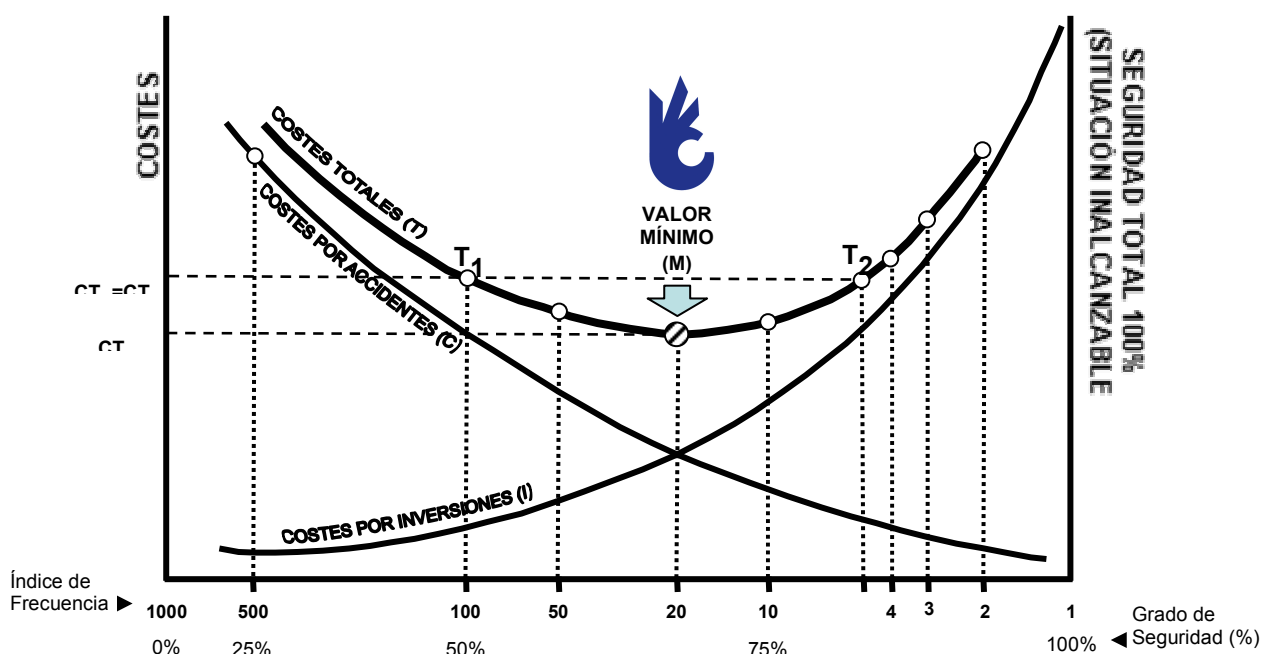
**CUANDO SE CONTROLAN LOS FACTORES DE RIESGO, QUE UN ACCIDENTE OCURRA ES CUESTIÓN DE SUERTE.
CUANDO NO SE CONTROLAN, QUE UN ACCIDENTE OCURRA ES CUESTIÓN DE TIEMPO.**

Sin embargo, una vez establecido que la Prevención es una inversión rentable que mejora las condiciones de trabajo y reduce costos, es necesario incidir en otro concepto fundamental: **LA INVERSIÓN EN PREVENCIÓN HA DE SER PROPORCIONADA.**

Todo incremento de la Inversión en una Prevención adecuada lleva aparejado un descenso de los costos por accidentes e incidentes, pero a partir de un cierto punto, un aumento de dicha inversión no produce un incremento significativo del grado de seguridad.

Por lo tanto, optimizar la Inversión en la Actividad Preventiva no significa tanto incrementarla continuamente como buscar en todo momento el punto óptimo donde los costes totales, suma de las inversiones en prevención y los costes derivados de accidentes e incidentes producidos, alcancen su valor mínimo. Por encima de ese punto, el incremento de la inversión produciría un “exceso” de seguridad, no rentable económicamente y preventivamente ineficiente.

GRÁFICO DE EQUILIBRIO ENTRE INVERSIONES, GRADO DE SEGURIDAD Y COSTO DE LOS ACCIDENTES



J.A. Salinas Pérez
Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales
Check Risc SL